

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos. Por mayor. 80 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades de prácticas con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en P. Agencia Navas, 5, p.º de la Bolsa (Baria),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.503 Madrid Miércoles 18 de Julio de 1900 Cinco ediciones diarias

NOTA DEL DIA PARAISO Y COSTA

Sea ó no definitiva, sea resolución, maña ó pretexto la retirada del señor Paraiso de toda propaganda y agitación comercial y política, lo indudable es su ruptura con el señor Costa, y este hecho tiene bastante importancia para prestarle alguna atención.

El Sr. Costa fué un definidor que se contenta y trabaja dentro de la más estricta legalidad. Conocía mejor que los otros señores del directorio dónde estaba la razón, dónde la fuerza y el éxito.

El Sr. Paraiso y los partidarios de resistir el pago de los impuestos, se equivocaron totalmente. Quisieron hacer de un elemento de orden y de paz una organización poco menos que revolucionaria, olvidando que las clases mercantiles son clases conservadoras, que el movimiento costaba más de lo que había de producir, y que el camino del suicidio es para los melancólicos y los desesperados, clase poco numerosa, sin tienda abierta, y sin mucho que perder, seguramente.

En todo lo que fué organización legal, demanda de novedades, mejora de servicios, gestión activa, fines de mudanza y cambio provechoso en la administración pública, estuvimos al lado de aquellos organismos.

Colocados fuera de la ley, estuvimos en frente. En esa actitud se inutilizaron y por esos procedimientos se dividieron.

Los tiempos que corren no son favorables a la revuelta, sino a la paz y a la tranquilidad del país.

No sólo así lo quiere la patria, sino que lo necesita. Nos ha sobrado pasión y nos ha faltado entendimiento.

Y todavía servimos para formar grupos, mover opiniones, sacar gente de su reposo para llevarla a la agitación de la vida pública, pero aun no sabemos dirigir lo mismo que imaginamos y sentimos.

Aun no se ha enterado de tanto el Sr. Paraiso, siquiera lo hubiese aprendido perfectamente el señor Costa.

Y por caso y contraste que debiera ser raro y no lo es entre nosotros, el hombre de la biblioteca sabía mejor que el hombre del *meeting* lo que pasaba en el ánimo de las gentes, y el que nutría su pensamiento con los libros conocía la realidad y la dominaba mejor que el que tomaba el aire en medio de la vía pública.

Es verdad que no ha desaparecido ni un elemento, ni una fuerza, ni un grupo de los que formaron aquel

núcleo de la unión nacional, pero se ha roto el instrumento, se ha descompuesto el organismo, ha saltado la máquina.

Responda el ministerio a la eliminación del obstáculo, levantando la suspensión de las garantías constitucionales, que esa sería una afirmación de gobierno y una resolución de buen sentido y de mejor acuerdo.

RETAZOS HIGIENICOS PROFILAXIS DEL PALUDISMO

Inmensas son las comarcas en diferentes regiones de España (donde impera endémicamente el paludismo, formidable plaga que destruye horriblemente la salud de los habitantes de dichos parajes).

El paludismo ocasiona grandes desastres orgánicos y aquel que lo sufre, si al cabo logra escapar con vida, queda sumido en la más profunda anemia y decaimiento, siendo por tanto un candidato para la tuberculosis, esa terrible calamidad anárquica de la actual generación.

No es extraño, pues, que mi excelente amigo y compañero el ilustre doctor Pulido haya llamado en las Cámaras la atención del gobierno, para que este preste en tan importante asunto y se ocupe, como es su deber, en destruir los inmensos focos germinadores de la malaria que en rios, pantanos y subterráneos existen en nuestra península.

Deber sacratísimo y humanitario tiene el gobierno, de extirpar esos focos de infección palúdica, canalizando rios, desecando pantanos y espujando y arrojando los terrenos impregnables donde se resaca el veneno malárico, único medio, indicación causal, que existe para despaludizar nuestra España, y así parece que pretende hacerlo, aun cuando opino que ha de tardarse mucho tiempo en ejecutar tan maravilloso trabajo de higienización pública, pues para ello hace falta mucha constancia, mucho tiempo y mucho dinero, circunstancias difíciles de conseguir, pero en fin, suceda lo que quiera, lo cierto es que el gobierno, que es el encargado de velar por la salud de los pueblos, tiene medios de poder lograr la extirpación del paludismo en España, satisfaciendo así la verdadera profilaxis radical: pues destruyendo los focos de paludismo en las comarcas epidemiadas, claro es que sus habitantes han de verse libres de la infección, porque *muerto el perro se acabó la rabia*.

Desgraciadamente y a pesar de los nobilísimos y humanitarios empeños del ilustre doctor Pulido, yo creo que esta despaludización, si se efectúa há de tardar mucho tiempo; por tanto, opino que en el interin debe establecerse la profilaxis privada ó individual, practicando los maravillosos preceptos que la higiene suministra, para que los que residen en regiones endemiadas puedan evitar el ser invadidos de tan desastrosa afección.

Por fortuna, los modernos estudios bacteriológicos parecen que han dado resultado fructífero en este asunto, y desde luego ya se ha encontrado el germen productor de la infección malárica: ahora falta que los trabajos de laboratorio consigan aislarlo, cultivarlo y ver luego, previos experimentos zoológicos,

si se pueden preparar caldos ó linfas antipalúdicas para practicar inoculaciones preventivas, como hoy acontece con las de la viruela, difteria, rabia, etc.

Hasta tanto que esto se consiga, si es que puede conseguirse, es menester escudarse del mal, previniéndose de la infección malárica con los medios que he de reseñar oportunamente.

Ante todo es preciso conocer los medios que tiene de propagación el veneno malárico, para una vez conocidos, preservarse de él.

En este punto, racionadamente se ha descubierto que la malaria se adquiere por efecto de la picadura de un mosquito del género *Anopheles*, que lleva dentro de su organismo el germen palúdico y que lo deposita en la piel del sujeto á quien pica.

Estos mosquitos son nocturnos, y aun no se sabe á ciencia cierta si adquieren en sus organismos el germen palúdico en el foco infeccioso, por absorber el mismo ó por picar en plantas putrefactas, ó si es que lo transmiten por haberlo adquirido al picar y chupar ante la sangre de un sujeto afecto ya de paludismo.

Ahora lo que falta saber es si sólo puede adquirirse el paludismo por la picadura del *Anopheles*, ó se transmite también por el aire enfocado de los parajes donde reina el mal.

Si fuera sólo por la picadura del mosquito, fácil sería encontrar el medio de prevenirse de él, morando en viviendas construidas con tela metálica, como las que han instalado ahora en la campaña romana los comisionados ingleses que han ido allí este verano para hacer estudios sobre el asunto.

Evitar por este medio ó por el uso de tupidas mosqueteras que resguardasen el lecho de la intrusión del *Anopheles*, sería la única y eficaz profilaxis, pero yo opino que, además de la picadura del mosquito nocturno, hay otros medios de que se verifica la infección palúdica, tales como la absorción dérmica por los poros de la piel, del aire contaminado por el germen malárico.

Yo he tenido y tengo ocasión de hacer amplias observaciones prácticas respecto al paludismo en una extensa zona inficionada, que abarca unos 30 kilómetros de la vía férrea, donde presto mis servicios médicos, y en donde tengo á mi cuidado la asistencia facultativa de todos los empleados de las estaciones y casillas de la vía en todo Despeñaperros, y me ocuparé de los resultados que he obtenido en la profilaxis individual, pues la Compañía ferroviaria, á que me honro pertenecer como médico, atiende solícita y cuidadosamente á la profilaxis y al tratamiento de sus empleados que sufren ó se hallan expuestos á sufrir el paludismo por residir en puntos donde reina esta endemia.

Lo que debe hacerse para prevenir la invasión de la malaria, será el objeto de mi próximo artículo.

Dr. Corral y Mairá.
Linares.—Julio 1900.

LA DIMISIÓN DEL SR. PARAISO

Hoy ya es conocido el escrito que el Sr. Paraiso ha dirigido á todos los organismos de la unión nacional, anunciándoles su dimisión de la presidencia del directorio, que nuestro activo correspondiente en Zaragoza fué el primero en comunicar al público.

Dice así:
«Sr. D. Mi distinguido amigo y respetable compañero: Obligado á poner término á nues-

tra protesta iniciada contra unos presupuestos y una administración que constituyen la más cruel de las burlas á la pobreza del país, séame licito ratificar una vez más el juicio que sobre la resistencia al pago le tengo ya manifestado. Hoy, como siempre, fio tanto en el resultado de ese procedimiento, que si cien veces se reclamara mi voto como en 1.º de abril último, las cien lo emitiría afirmativamente.

Pudo dudarse un día sobre la conveniencia y eficacia de su aplicación; pero el número, la fe y el entusiasmo de los que responderían á nuestro llamamiento fué tan asombroso, que sin la sorpresa del alto auxilio prestado á los que suscitando los odios del país contribuyeron, heridos y maltrechos, considerábase vencidos, y sin el estacionamiento obligado durante estos meses de la política y de los negocios públicos al éxito inmediato, antes de plantear la resistencia.

Los 380.000 contribuyentes que espontáneamente traspusieron el plazo legal aceptando las consecuencias de una mal entendida moralidad, representan un plebiscito que cuesta dinero, mucho más importante y significativo que el que haya podido preparar gobierno alguno, aun en aquellas elecciones en que el voto se cotiza y se vende.

Pero los días pasan y la resistencia no puede continuar limitada al estado presente, porque ello equivaldría al sacrificio estéril, hoy en una provincia y mañana en otra, de los más patriotas, de los mejores.

La resistencia, que nunca res pondió al propósito de negar recursos al Estado y de la que no fué partidario el Sr. Costa, facilitaba un medio eficaz de crear un estado de opinión bastante movida para que la protesta, siendo ordenada, resultara viva, enérgica y permanente; como fe diaria de la vida de este movimiento, que, bajo mi honrada palabra, declaro nunca fué más grande ni más potente. Pero era preciso al propio tiempo que se llevara á cabo con todas sus consecuencias: ampliaria á otros trimestres hasta obtener la satisfacción que con justos apremios demanda el país, y extendería á otros tributos tan odiosos y vejatorios como el de consumos, que cada día estrecha más el ya difícil pasar de las clases menos acomodadas.

Así lo he intentado para reforzar la actitud de los que hoy la mantienen; pero como ni la mayoría de mis dignos compañeros de Directorio opinan en ese sentido, ni de las facultades que concedió la Asamblea de Valladolid á su presidente puedo hacer yo uso en estos momentos, sería verdadera temeridad por mi parte, consentir la resistencia, manteniendo la exhortación hecha en 30 de abril último, sin facilitar medios de defensa al que patrióticamente sigue el consejo.

Los que tan gallardamente han permanecido en su sitio desde que audieron á la cita, no merecen ser entregados y sacrificados: ni siquiera vencidos. Tienen bien ganado un puesto de honor en este movimiento que perdurará para bien de España y un lugar preferente en el afecto del Directorio, que seguramente contará con ellos en luchas futuras. Yo soy el que me considero vencido, aunque no derrotado, porque desgraciadamente no ha existido lucha, y por ello á la vez, señor presidente, que pongo término á la presente incidencia, dejando sin efecto el consejo que determinó la resistencia acordada en 30 de abril último, tengo el honor de poner en manos de este organismo la dimisión del cargo con que colectiva é inmerecidamente me honraron en la Asamblea de Valladolid.

Muy reconocido, nunca olvidaré las

pruebas de consideración y de cariño que los ha merecido este modesto pero leal y honrado compañero y presidente.

Estoy y estaré siempre á lado de los que con la prudencia necesaria vayan *mas allá*, impulsados por el amor á la patria, y mientras llega el día del sacrificio, que llegará para todos, dispongan de la inutilidad de su muy afectuoso y sincero amigo que le saluda y b. s. m.,

B. Paraiso.

Espero que en vista de la presente se servirá tomar en esa región las disposiciones que estime convenientes.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

El convenio hispano-austríaco.

Vienna 17.

La Gaceta oficial publica hoy el convenio entre Austria y España, para la protección recíproca de los privilegios de invención, marca de fábrica y muestras de comercio.—FABRA.

Ingleses y aschantis.

London 17.

Un despacho de Acera (Guinea) da cuenta de haber sido libertada la guarnición inglesa de Cumassia, cercada por los aschantis desde hace más de un mes y cuya suerte inspiraba vivos temores.—FABRA.

Los socialistas revolucionarios.

París 17.

En el Congreso socialista celebrado en Audincourt, se dió cuenta en medio de grandes aplausos, de la alianza del partido comunista revolucionario francés y el partido socialista.

Se hicieron votos por el triunfo del socialismo revolucionario, que tiene por base la lucha de las clases y la emancipación del yugo capitalista.

La reunión terminó á los gritos de *Viva la revolución social!*—FABRA.

SINDICATO CENTRAL DE VINOS

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por la reina creando ese nuevo organismo, dice así:

Artículo 1.º Se crea un Sindicato Central Vinícola para la defensa de la producción vitivinícola.

Art. 2.º Este sindicato se formará de los propietarios de viñedos y los especuladores en mostos y vinos que los almacenen para afejarlos y prepararlos al consumo, los cuales podrán solicitar de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio su inscripción en el Sindicato.

Art. 3.º Tendrá este sindicato una junta directiva, compuesta de 20 individuos.

Para la constitución del Sindicato Central dicha junta será nombrada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. En lo sucesivo el presidente y el secretario serán de nombramiento del referido ministerio y los demás cargos serán elegidos por el Sindicato Central.

Art. 4.º Este Sindicato estimulará la creación de sindicatos en las comarcas donde se produce la vid, poniéndose en relación directa con ellos.

Art. 5.º El Sindicato Central, unido á los que se constituyan en provincias, tendrá por objeto favorecer la exportación de nuestros caldos, abaratar los transportes dentro de la Península, faci-

litar la creación de asociaciones de cosecheros que mejoren la clase de los vinos, procurar la rebaja de los consumos donde éstos alcancen tarifas muy elevadas y velar, en fin, por los intereses de la producción vitivinícola española.

Art. 6.º En las reformas arancelarias ó de otro orden que aparezcan relacionadas con esta producción, será oído el Centro Vinícola.

Art. 7.º El Sindicato formulará un reglamento para la aplicación de este real decreto, el cual será sometido á la aprobación del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas.

En virtud de lo dispuesto en el art. 3.º del anterior real decreto, el ministro de Agricultura ha nombrado la junta directiva siguiente:

Presidente, señor duque de Almodóvar del Río.

Vocales: Sres. López Parra, marqués de Reinosa, Bushel, conde del Retamoso, Galo de Poves, Puig, Maignonave, Bayo, marqués de Mochales, Avansais, marqués de Valdelagrana, marqués del Riscal, marqués de Luque, marqués de la Soana, marqués de Santillana, García Gascon, García Bravo y Povada, secretario, Sr. García Alonso (D. Luis).

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde ha dirigido una comunicación á las compañías de tranvías eléctricos, encareciéndoles la necesidad de estudiar y poner en práctica el medio de devolver el importe de los billetes á los viajeros que lo reclamen, en el caso de que, por interrupción de la corriente eléctrica, estén parados los coches más de cinco minutos.

En vista de las continuas interrupciones del servicio de los tranvías eléctricos, el duque de Santo Mauro ha encargado de la inspección de las instalaciones á un ingeniero municipal, quien deberá proponer á la autoridad los medios más convenientes para remediar las deficiencias que enpunte.

En la sesión que celebre el Ayuntamiento el viernes próximo, se dará cuenta de una moción de la alcaldía presidencial pidiendo crédito suficiente para la compra de harinas y satisfacción de cuantos gastos ocasiona la fabricación del pan, en vista de la actitud en que se van colocando tahoneros y obreros, y por si llega el caso de que unos y otros den lugar al cierre de tahonas y á que un día cesase la fabricación de tan necesario artículo.

NOTAS MERCANTILES

LOS VINOS Y LOS ACEITES

En los mercados vinateros hay poco movimiento, pero se sostienen los precios.

En Aragón reina bastante actividad en los negocios, habiendo centros productores como Viana, que exportan todos los días cerca de 7.000 cántaros de vino con destino al centro de la Península.

También se hace alguna que otra operación con los mercados americanos.

En Carifena se pagaron á fines de semana los vinos á 19,90 y 20 pesetas al quez.

En Barcelona los negocios se hallan sumidos en la más completa calma, re-

—Tened cuidado, padre mío,—suplicó Max.

Y al mismo tiempo trataba de apoderarse del fusil que Mondoze tenía, y le decía con voz persuasiva:

—Vamós, no seas loco, querido.

Mondoze dió un salto hacia atrás.

El barón y su hijo le rodearon con sus brazos y lucharon silenciosamente con él.

Logró rechazarlos y separarse de ellos.

—Escuchadme,—les dijo.—Soy un miserable, un bandido; he sacrificado todo lo que es respetable: honor, amor, amistad, soy digno de desprecio. Pero os juro que no he dejado de ser francés, y este fusil no os lo llevaréis. No pongo en duda que tengáis el derecho de vengaros del conde de Montreux; pero no tenéis el derecho de robarle una cosa que no le pertenece, que pertenece á mi patria, á Francia. Además, entre gente como nosotros, es estúpido invocar el derecho. Sois dos, pero no os temo... Obedecedme, ú os pierdo.

Max iba á precipitarse de nuevo sobre él; su padre le detuvo.

—No, razonemos un minuto, mi querido Mondoze. Comprendo vuestro sentimiento, y por mala que sea la opinión que tengáis de mí, que no puede ser peor que la que yo tengo de vos, hago justicia á vuestro patriotismo; pero tenéis que inclinaros ante la fuerza. Buscad en vuestros bolsillos—añadió con ironía.—No encontraréis en ellos ni el puñal ni el revólver. Tuve la precaución de quitároslos hace poco. ¿Con qué os defenderéis contra nosotros, que estamos perfectamente armados? Ceded, pues, porque de lo contrario, nos obligaréis á mataros.

—Hacedlo si podéis—dijo irriamente Mondoze.—Os desafío á que disparéis el revólver, y tengo con qué defenderme de vuestras puñaladas.

Se puso en guardia con el fusil.

—Padre, por Dios!—suplicó Max.—Renunciad á ese fusil, prendamos fuego á la fábrica y huuyamos.

—No; quiero ese fusil.

Y el barón se precipitó con el puñal levantado sobre Enrique de Mondoze.

XIII

La justicia.

Mientras los Kreizer preparaban tan metódicamente su venganza, el conde de Mon-

treux y Harry Clifford llevaban á cabo su regreso de Inglaterra con una velocidad vertiginosa.

El telegrama de Jeromo Labadié llegó á Londres á media noche.

A la una, el conde y su ingeniero salían de Londres en un tren especial, porque el tren ordinario no les hubiese permitido llegar á tiempo á Folkestone, donde debían tomar un vapor para atravesar el canal de la Mancha y desembarcar en Boulogne.

Al recibir el telegrama de Jeromo, el conde se quedó estupefacto, y con voz temblorosa murmuró:

—¿Es posible, Harry?—Yo creo que vuestro amigo exagera.

Harry no tenía ganas de discutir.

Hay que ponerse en camino—dijo solamente,—y demostrando tanta calma como resolución, consultó las guías de Inglaterra y de Francia, por las que vio que los trenes y los vapores ordinarios no les permitirían llegar á tiempo.

Formó en seguida el plan de viaje. No podían perder un minuto.

Por indicación suya, el conde escribió á Corthey diciéndole que al día siguiente tenían que visitar unas fábricas y que por lo tanto, les sería imposible acudir á la cita que les había dado, y fijándola para el día siguiente.

—Preciso que ese pilla no sepa que volvamos á Francia.

Después y mientras que preparaban el tren especial para ellos en la estación de Charing-Cross, dió por telegrama orden de que prepararan un vapor en Folkestone, y pidió un tren á Boulogne para París.

Llegaron á Folkestone á las diez de la mañana; el vapor les esperaba.

A las cuatro estaban en Boulogne, donde las cosas no habían marchado con tanta rapidez como en Inglaterra.

El jefe de la estación había tenido que pedir permiso á París y esperar la respuesta antes de formar el tren.

En nombre del conde de Montreux y las razones de urgencia invocadas por Harry Clifford en su telegrama, habían allanado todas las dificultades.

Pudieron salir de Boulogne antes de las cinco y á pesar de algunas paradas causadas por trenes de mercancías, llegar á la estación del Norte á las diez de la mañana.

El tren ordinario llega á las once y quin-

gada antes de avisar á la policía. Esta misma noche, estaré de regreso en Saint-Etienne.

CONDE DE MONTEUX.

—No avisar á la policía—exclamó Labergne,—buena es esa, señor conde. Grande es la responsabilidad que se me viene encima.

Así es que se alegró muchísimo cuando el comisario de policía de la Chaleaisiere, avisado por la administración de Telégrafos, vino algunos instantes después á rogarle que le enseñara el telegrama que había recibido de Londres.

Bernardo Labergne, no podía negarse á ello, el magistrado, comprendiendo el deseo del conde de que no se diera escándalo, dijo á Bernardo.

—El señor de Montreux tiene razón, todo lujo de policía, sería una imprudencia. Los tunantes en cuestión sospecharían que están descubiertos y no caerían en el lazo que se les prepara. Lo único que haré será enviarlos dos agentes que se ocultarán en el despacho del señor conde y dejaremos desprovistos de toda vigilancia los alrededores. De ese modo, los cojeremos. Ya es hora que ese pillastre de Pedro Sandrac, caiga en nuestras manos.

—¡Ah!—dijo Bernardo sonriéndose maliciosamente.—¿Creeis que se trata de Pedro Sandrac?

—Evidentemente.

—Pues bien, señor comisario. Yo tengo casi la seguridad, de que si se detiene esta noche á alguien, ese alguien no será de ningún modo Pedro Sandrac.

—Si, ya se—dijo el magistrado encogiéndose de hombros que no había cesado nunca de defenderle; sois demasiado bueno... á la noche lo veremos.—Sea, señor comisario, ya lo veremos.

Y Bernardo Labergne se restregó las manos.

Por la noche, estaban tomadas todas las disposiciones para guardar cuidadosamente el despacho del conde.

Los dos agentes enviados por el comisario de policía, habían llegado vestidos de obreros y Bernardo les había escondido en el despacho de su amo.

En cuanto á los dos hombres de confianza que habitualmente le ayudaban á vigilar, se colocaron como pudieron en los rincones de la habitación.

Como en Neuilly la noche en que habrían detenido á Pedro Sandrac, las puertas estaban casi abiertas.

Los granujas á quienes esperaban entrarían fácilmente, y una vez dentro, les cerrarían las puertas é inevitablemente quedarían detenidos.

Esta era al menos la manera de pensar del comisario de policía y de Bernardo Labergne.

No hubiesen estado tan tranquilos si hubiesen podido penetrar en aquel momento en un gabinete particular del hotel de Francia, donde tres hombres fumaban silenciosamente mientras que un criado quitaba los últimos restos de una buena comida, de la cual habían hecho muy poco gasto y servía el café y los licores.

Aquellos tres hombres eran Max Kreizer, el barón y Enrique de Mondoze.

Durante toda la comida no habían hablado más que de cosas indiferentes.

Esperaban con impaciencia á que el mozo les dejara solos.

Cuando por fin se retiró, esperaron aún á que unos jóvenes que comían en una habitación vecina se marchasen.

Entonces hablaron; pero su conversación fué corta.

—Veamos—dijo el barón con voz agitada,—si hemos tomado bien nuestras disposiciones.

He recibido un telegrama de Corthey avisándome que el telegrama á cuyo pie va el nombre del señor conde de Montreux, había sido remitido esta mañana á Bernardo Labergne.

—Señor de Mondoze, ¿habéis podido notar el efecto producido por el telegrama?

—Ya lo creo. Emoción en telégrafos, y como consecuencia avisaron al comisario de policía, que ha enviado dos hombres á Bernardo Labergne, hombres que como todos los que de costumbre cuidan de la fábrica, están escondidos en el despacho del conde.

—Es decir, á doscientos cincuenta metros de la fábrica—exclamó el barón con sinietra alegría.

—Si—dijo Mondoze.—Y es muy posible que la fábrica esté desprovista de guardiánes esta noche.

—Y tú, Max, ¿has logrado lo que te encargué?

—Si, padre mío. Los bidones de petróleo están escondidos á dos pasos de la puertecita, por la cual debemos entrar.

gistrándose solo operaciones de escaso interés. Los precios sin variación. Vinos tintos superiores de Aragón, de 16 grados, de 23 a 27 pesetas los 110 litros...

INGLESSES Y BOERS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR Otra comunicación interrumpida. Londres 18, 8:58 m.

En el Standard aparece un despacho telegráfico fechado ayer en la estación de Bale, en el cual se consigna el rumor que allí corre de que la línea del ferrocarril de Lorenzo Marqués a Pretoria, ha quedado interceptada más allá de Greylingstad.

Una orden de lord Roberts. Londres 18, 8:33 m. En un telegrama, expedido en Pretoria, que publica el Standard, se dice que el generalísimo lord Roberts ha dado orden para que todas las mujeres que están con sus maridos en los comandos y tienen medios para atender a su subsistencia, se dirijan con sus niños hacia la costa.

La guerra se prolonga. Londres 18, 1 t. Se sabe por noticias de algunos periódicos que los boers, están dispuestos a prolongar la guerra hasta el último límite. Muchos de ellos aseguran que, antes que ser súbditos británicos, preferirían emigrar a los Estados Unidos.

Otra victoria de los boers. Londres 18, 12:20 t. Los periódicos de Londres publican un telegrama de Lorenzo Marqués en que se dice que los boers vencieron a los ingleses el 11 en Senekalnek, haciéndoles 200 prisioneros.

Los periódicos de Londres publican un telegrama de Lorenzo Marqués en que se dice que los boers vencieron a los ingleses el 11 en Senekalnek, haciéndoles 200 prisioneros.

Los periódicos de Londres publican un telegrama de Lorenzo Marqués en que se dice que los boers vencieron a los ingleses el 11 en Senekalnek, haciéndoles 200 prisioneros.

LO DE CHINA

DE NUESTROS CORRESPONSAL PARTICULARES Movimientos de los chinos. Londres 18.

The Globe ha recibido un telegrama de su corresponsal especial en Shanghai, anunciando que 100.000 soldados chinos acompañan a 43 kilómetros de aquella ciudad, con el propósito de sitiaria si los europeos desembarcan tropas en la misma.—FARRA.

Tomada de Tien Tsin. Londres 17. Un despacho de Shanghai dice que las tropas aliadas renovaron el ataque contra la ciudad fortificada de Tien Tsin el 14 por la mañana, logrando abrir brecha en la muralla y apoderarse de todos los fuertes. Los chinos se declararon en completa fuga, y los aliados tomaron posesión de la ciudad indígena y sus defensas.

El total de las pérdidas de los aliados entre muertos y heridos, en los combates del jueves, viernes y sábado por la mañana, ascienden a 800. Los rusos y japoneses han sido los que han sufrido más en estos combates. Harry.

Informes del gobierno francés. Paris 18, 10 m. El consúl de Francia en Shanghai ha telegrafado a M. Delcassé que el tao-tai desmiente la noticia del asesinato de los representantes europeos en Pekin, fundándose en informes oficiales que ha recibido de otras autoridades chinas. Otro despacho del consúl francés en Che-Fu, fechado el 10, dice que han llegado allí todos los misióneros franceses, menos tres. Dicese que hace preparativos secretos de marcha al personal de la legación de China en Paris. Huertas.

Nuevos excesos de los boxers. Londres 18, 8 m. Los periódicos publican un telegrama que dice que en Tien Tsin faltan muchos de los europeos que allí residían habitualmente, y se sabe que han sido hechos prisioneros y decapitados por los boxers. Harry.

Rusia y China. Londres 18, 8:46 m. El Daily Mail publica un telegrama de San Petersburgo, en que se asegura que el gobierno ruso considera que China ha declarado la guerra a Rusia abiertamente. En efecto, le sobran razones al gabinete de San Petersburgo para juzgarlo así. Los boxers y las tropas regulares chinas se apoderaron de un transporte ruso cerca de Aigoun, sobre el río Amour, dando muerte a casi todos los oficiales y soldados de la guarnición rusa. Considerando ya por este hecho que la guerra había sido declarada en Aigoun, el general Guibovskí se dirigió a este punto, encontrándose con que el camino había sido interceptado por el enemigo. Harry.

El Kaiser. Londres 18, 9:25 m. Un telegrama de Shanghai que publica el Daily Mail, viene a ser una nueva confirmación de la actitud resultante en que el emperador de Alemania se ha colocado, en vista de los inauditos desmanes de los fanáticos de China. Según este despacho, el emperador Guillermo ha dado respuesta por telégrafo al llamamiento que le fué dirigido por los alemanes de Hankan. La contestación la ha enviado el Kaiser al consúl de Alemania, encargándole de manifestar a los comerciantes naturales del imperio Germánico y que ahora residen en el valle de Yang Tse, que sus intereses serán debidamente protegidos apenas lleguen a China los nueve buques de guerra que se hallan en camino para el celeste Imperio. Harry.

El edicto del príncipe Tuan. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

ca el Daily Express un importante telegrama, en que se da cuenta de que continúan llegando a las provincias del Centro y del Sur los edictos del príncipe Tuan. En esos edictos se fija la fecha para un levantamiento general, que amenaza ser muy próximo, según todas las noticias. Si las tropas extranjeras desembarcan en Shanghai, amenaza el príncipe Tuan con que serán asesinados entonces todos los extranjeros. Esta amenaza se considera por todos como un sarcasmo cruel, pues es público y notorio que si la fecha del desembarco de las tropas extranjeras se aplazara, cuando ellas llegasen ya habrían atacado y saqueado los boxers la ciudad. Harry.

Propósitos de los yanquis. Londres 18, 10:54 m. El Daily News publica un telegrama de Washington, en que se dice que allí se da como seguro que los Estados Unidos enviarán a la mayor brevedad posible un contingente de 15.000 hombres a China. Harry.

Lo que dice Li Hung Chang. Londres 18, 11 m. El Daily Telegraph publica un telegrama de Cantón, que lleva la fecha del 16, y en el cual se transmiten algunas declaraciones que el virrey de Cantón, Li Hung Chang, ha hecho a los consules de las naciones europeas en aquella ciudad. Li Hung Chang les manifestó que el objeto de su viaje a Pekin era únicamente el de salvar la vida de los representantes de las potencias europeas en la capital del Celeste Imperio. Dijo además que deseaba que se reanudara la cordialidad de relaciones entre China y las potencias, y que se proponía que su llegada a Pekin fuera un paso importante para negociar y ultimar las condiciones de una paz que volviera la vida en China al estado de normalidad. Añadió que había recibido un mensaje del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, y otro del primer ministro inglés, lord Salisbury, redactados ambos en idénticos tonos de energía y exigiéndole que protegiera la vida e intereses de los ministros europeos y de todos los extranjeros en China. Ambos mensajes fueron transmitidos por Li-Hung-Chang a la emperatriz. —Si los ministros europeos en Pekin continúan con vida—dijo Li-Hung-Chang—todo se arreglará fácilmente; pero en el caso de que hubieran sido asesinados por los boxers—añadió encogido de hombros—me parece muy difícil pronosticar adonde pueden llevarnos los acontecimientos. Interrogado por el consúl americano el virrey de Cantón, hizo una última declaración asegurando que desde hacía una semana no había recibido noticia alguna de Pekin. El Times opina que la expedición de Li-Hung-Chang al frente de los 50.000 pabellones negros hacia el Sur del imperio, encierra un mal augurio para la tranquilidad en toda la región de Yang Tse. Harry.

Lo que opinaba el almirante Seymour. Londres 18, 11:47 m. El Morning Leader publica un despacho telegráfico de Nueva York en que se da cuenta de las disensiones surgidas entre los jefes de las tropas aliadas antes de los ataques a Tien-Tsin para apoderarse de la ciudad indígena. Lord Seymour no era partidario de que se realizara el ataque, creyendo por el contrario que lo más conveniente era que los aliados prosiguieran su marcha sobre Pekin. Otros jefes de las fuerzas aliadas no siguieron este parecer, y en vista de la disensión el almirante Seymour regresó a bordo, siendo reemplazado en el mando de aquellas operaciones por Alexeier. Estas noticias han sido telegrafadas a Washington por el almirante americano. Harry.

Sobre lo de Pekin. Nueva York 18, 8:10 m. Las últimas noticias que tiene el gobierno de Washington, respecto a los extranjeros de Pekin, alcanzan al día 9. Así lo ha manifestado el secretario de Estado mister Hay, añadiendo que en aquella fecha los ministros europeos no habían sido asesinados. Azor.

Actitud de Inglaterra. Londres 18, 12:25 t. Varios periódicos londineses coinciden en apreciar que Inglaterra, al proceder de acuerdo con las potencias para una acción eficaz en China, debe preocuparse ante todo de procurar que sean protegidos los intereses de los súbditos británicos en la región del Yang Tse. Harry.

Más víctimas.—Los japoneses. Londres 18, 12:45 t. Al Daily Mail le telegrafía su corresponsal en Shanghai, diciéndole que en Shansi fueron pasados a cuchillo, por los boxers, el día 9, 40 extranjeros y 100 cristianos indígenas. Otros despachos de Shanghai dicen que hasta hoy ó mañana no desembarcarán los 20.000 soldados japoneses que se suponían llegados ya. Harry.

La expedición italiana. Paris 18, 1 t. Telegatran de Nápoles que mañana saldrán de allí los 1.900 soldados, con 70 oficiales, 200 caballos y 30 carros, que envía a China el gobierno italiano. Va al frente de las tropas el coronel Garioni. Huertas.

LA GUERRA A VISTA DE PAJARO

Al encargarnos de esta sección en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nos hallamos con dos guerras: la del Transvaal, que desvanecida su primera fase de campaña didáctica, ha entrado en el período de guerra fraccionaria, no atreviéndonos a calificarla de guerra de guerrillas, porque no tiene el carácter de ella, y la sublevación nacionalista de los boxers chinos, que encierra el germen quizás

de acontecimientos cuya magnitud hace mucho tiempo no registra la historia. La primera, la del Transvaal, es la re-vo- lución de la guerra moderna, que no ha logrado éxitos brillantes para los boers por lo colosal del enemigo contra quien debían oponerse y la escasez de fuerzas con que contaron aquéllos para cubrir un teatro tan vasto como el que la situación geográfica de ambas repúblicas establece. La segunda, que guarda en el seno de lo futuro el secreto de las más pavorosas contingencias, y sólo siguiendo atentamente el desarrollo de los incidentes de la campaña podremos ir descubriendo el velo de la fuerza latente que pueda encerrar un imperio de extensión territorial equivalente a los tres cuartos de Europa y cuya densidad de población se dice que ha causado el asombro de cuantos viajeros han logrado penetrar en él. Hoy solo conocemos y aun imperfectamente los sucesos horribles que han venido a caerse sobre todos los pueblos de Europa el esturpe semejante al del combatiente que recibiera y no aguardando ser agredido trucidado como primer rta un golpe de maza en la frente. Los reuelos, las desconfianzas, las ambiciones poniendo soelas de plomo a los pies de las potencias que debieron acudir desde el primer momento a salvar el mayor número de existencias de europeos como metidas, ha tenido en nuestro concepto, a agravar el conflicto y a comunicar fuerza expansiva a la insurrección que hoy se extiende a las provincias meridionales y al valle del Yang-Tse, amenazando la ciudad de Shanghai, centro principal del comercio europeo. La impresión de las primeras desastrosas noticias ha producido el efecto sobre el mundo civilizado que produce el que paga de sorpresas, mas a pesar de lo que afirma el proverbio de que el primer golpe primero a dos veces, eso no rige cuando se coje al adversario desprevenido y éste del primer golpe no queda fuera de combate. Hasta ahora no hemos visto más que un brutal abuso de la fuerza contra todo derecho y contra toda humanidad. Si hubiesen ocurrido actos dignos de admiración, no serian por cierto las tropelías de miles de fanáticos animados por la sed de venganza y la intranquencia con todo el extranjero, realizadas contra un puñado de hombres de todos los países, no preparados para las defensas pertinentes, rogiendo para su vida en lugares inadecuados para desplegar resistencias prolongadas; ni el asedio en Tien-Tsin por fuerzas numerosas de boxers y regulares chinos; de un pequeño destacamento de 2.500 hombres, mandados por el almirante Seymour, que aunque, cuando reforzados luego después hasta llegar a sumar un contingente de 8.000 hombres, se encontraron con los camión cerrados, las llanuras inundadas por la rotura del canal Impassable y al año mo deprimido por la pobreza de los medios de que disponían por el contagio del estado moral en que se hallaron las primeras tropas de socorro, encerradas sin poder moverse. Si acaso los hechos heroicos que producen escalofríos de trágica emoción, serian los de las pobres víctimas luchando desesperadamente por prolongar la vida un minuto, matando a sus hijos y mujeres en un arranque de sublime desesperación, para evitarles las profanaciones y las torturas de la crueldad chinesca, tan tradicional en el mundo, como la fría ferocidad del piel roja. No nos explicamos cómo las potencias europeas, dejando a un lado sus ambiciones individuales, no se pusieron de acuerdo desde el primer instante para una acción vigorosa que pudiera contener los excesos de las turbas desenfrenadas. No nos explicamos como los buques de la armada China navegan libremente por las costas del mar Amarillo y no están apesados por las escuadrillas internacionales, para guardarlos como rehén y en garantía de los excesos que los chinos cometen, y como se han tomado medidas para tomar justas represalias de la sangre que se vertiera, en sangre china, culpable e inocente, que eso para los efectos del es- carmiento tiene poca importancia, para que en todo el imperio no se propagase la afición al degüello de extranjeros con la recomendación del ejemplo de la impunidad. Nosotros vislumbramos un gran peligro para el mundo cristiano, de aplazar una acción rápida y vigorosa, que de-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

El barón de Montreux. Londres 18, 10:40 m. Fechado ayer en Shanghai, publi-

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El general Montés Sierra, en representación de su ciudad el capitán general de Aragón, general Linera, ha pedido la mano de la bellísima señorita María Alvarez para su sobrino el ilustrado médico militar D. Agustín Van-Saumburgien.

La consorte de D. Luis Daban ha dado a luz con felicidad un niño.

Ha fallecido el arquitecto Sr. Marañón. Nuestro pésame a la familia del finado.

En la parroquia de San Jerónimo se ha verificado el matrimonio de la señorita Dña. Fernández Mathews con D. Francisco Redondo de Zúñiga. Reciba el joven matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

El Abate Faría.

LA GACETA DE HOY

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de mayo último y la forma en que han sido provistas. Cuadro que se refiere a la anterior real orden.

Ministerio de Marina.—Deposito Hidrográfico.—Aviso a los navegantes.

Ministerio de Hacienda.—Dirección general de la Deuda pública.—Poniendo en conocimiento de D. Mariano Fuentes lo dispuesto en real orden de 13 del corriente sobre con. erción de unos bonos del Tesoro afectos a fianzas.

Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito.

Llamando a los que tengan depositadas en este Banco acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos a percibir el dividendo a cuenta de beneficios de 1900.

Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Relación individual de inmatriculaciones.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

LA GACETA DE HOY

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de mayo último y la forma en que han sido provistas. Cuadro que se refiere a la anterior real orden.

Ministerio de Marina.—Deposito Hidrográfico.—Aviso a los navegantes.

Ministerio de Hacienda.—Dirección general de la Deuda pública.—Poniendo en conocimiento de D. Mariano Fuentes lo dispuesto en real orden de 13 del corriente sobre con. erción de unos bonos del Tesoro afectos a fianzas.

Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito.

Llamando a los que tengan depositadas en este Banco acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos a percibir el dividendo a cuenta de beneficios de 1900.

Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Relación individual de inmatriculaciones.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

Otra reformando las Escuelas de Artes e Industrias.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias que se refieren.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a provisión de plazas de profesores auxiliares en las Escuelas Normales de Maestros.

Otra disponiendo que los servicios prestados por los profesores de Institutos y Escuelas Normales en las clases nocturnas que establece el real decreto de 25 de mayo último, sean conceptuados como de mérito en su carrera.

300 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Tendréis las llaves necesarias?—preguntó Mondoze.

—Ya sabéis que tomé el molde de todas las cerraduras de las puertas durante mi permanencia en casa del conde de Montreux. Entraremos por todas partes sin la menor dificultad—afirmó Max.

—Y sin peligro apoyó el barón.

—Sin embargo, yo estoy un tanto intranquilo—insinuó Mondoze,—porque no he recibido noticia alguna de la vizcondesa.

—Quizá crea que la espían—replicó el barón,—y haya juzgado prudente no enviar telegramas.

—Y el conde, continúa en Londres?

—Sí. Corthey añadió en su telegrama que le vió ayer a su llegada y que aceptó la cita que le fijó para hoy por la noche. Lo probable es que en estos momentos estén juntos.

—Pues bien, vamos—dijo Mondoze con tono resuelto, pero no sin melancolía.

El barón le miró con el raballo del ojo y le preguntó:

—¿Qué, ¿aun titubeáis?

—Yo... no, puesto que estoy a vuestro lado.

DE SAN SEBASTIÁN

POR TELEFONO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 17, 9'40 n.

La Reina regente envió hoy un coche a la infanta doña Eulalia para que fuese a cenar al palacio de Miramar.

Después de cenar el marqués de Portago, y después de comer con el ministro de jornada, ha celebrado con él una larga conferencia.

Proseguirá su viaje a las once de la noche, pero no se posesionará de su cargo hasta el jueves. Va animado de los mejores deseos y dispuesto a emplear en el temperamento de la mayor energía.

Adrián Carreras.

San Sebastián 18, 12'30 n.

Ha marchado para Madrid el marqués de Portago, a quien han despedido en la estación el Sr. Dato y otras muchas personas.

En el mismo tren van los comisionados del ministerio de Hacienda señores Comya y Laiglesia.

Aguilar.

San Sebastián 18, 3'30 t.

A consecuencia del calor sofocante que se siente hoy (31.º a la sombra), la Reina y sus hijos no han salido de Palacio por la mañana. Han estado examinando los locales donde se hallan instaladas las caudillerías.

La infanta Kalatia subió a las doce a Miramar y se quedó allí para almorzar con la real familia.

El Sr. Dato ha manifestado que, según telegramas recibidos de las autoridades marítimas del Ferrol, los buques Giraldia e Infanta Isabel salieron ayer a las doce de la mañana de dicho puerto y llegarán a San Sebastián esta tarde o mañana.

Dijo también el ministro que no es exacto vaya a pasar unos días en Lueñerraba el presidente del Consejo. Quien permanecerá dos semanas en ese punto es el secretario de la Presidencia, señor Ugarte, y su duda se le ha confundido con el Sr. Silveira.

El ministro de la Gobernación fue interrogado por los periodistas acerca de la dimisión presentada por el Sr. Paraiso del cargo que desempeñaba en el directorio de la unión nacional. Abundando en las ideas que me expuso ayer y telefónicas, dijo, que a su juicio, el movimiento provocado por las Cámaras de Comercio había fracasado, cosa prevista desde el momento en que los elementos pro-republicanos y macedonistas quisieron intervenir en la política imponiéndose al Parlamento y al poder ejecutivo, sin comprender que para influir en la vida pública es preciso acudir en primer término a la lucha electoral.

En las últimas elecciones municipales siguió diciendo el ministro, propuse a los representantes del comercio y de la industria que designaran candidatos suyos, que serían apoyados por el gobierno. Se excusaron de tomar parte en la contienda electoral, alegando fútiles pretestos, pero en realidad, su no intervención en las elecciones, fue porque les pareció que eran pocos los cinco puestos que se les reservaba en el Ayuntamiento de la capital de España.

Cuando unas clases, agregó el Sr. Dato, que pretenden tomar parte en la política activa se conducen de ese modo, no puede esperarse mucho de ellas.

Recepción popular.

Ha estado brillantísima la recepción verificada, conforme anuncié, en la casa consistorial.

A las tres en punto de la tarde, hora fijada por S. M., llegó a la puerta del palacio del Municipio la real familia, que ocupaba un landau precedido por cuatro batidores.

La Reina y las infantas vestían con su proverbial elegancia preciosos trajes blancos. S. M. el Rey lucía el uniforme de cadete de infantería con las insignias del León de Oro al cuello.

Cuando unas clases, agregó el Sr. Dato, que pretenden tomar parte en la política activa se conducen de ese modo, no puede esperarse mucho de ellas.

En la plaza de la Constitución, donde está el Ayuntamiento, hizo los honores a las reales personas una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música. También estaba la banda municipal, que toco durante la recepción escogidas piezas de su repertorio.

Una vez en su sitio, el Rey ocupó su asiento a la derecha de la Reina y a la izquierda de ésta se colocaron la condesa de Sástago y la duquesa de San Carlos, y a la derecha del trono el ministro de jornada, el marqués de Paredes, el marqués de Lovar, como mayordomo de semana, los gobernadores civil y militar y la oficialidad de la Escorta.

Detrás del trono estaban el duque de Sotomayor y los generales jefes del cuartel militar y de alabarderos.

Durante el momento de SS. MM. los señores, diputados, magistrados, jueces, fiscales, comisiones del clero, al frente de las cuales iba el arcipreste; la Diputación provincial con su presidente; el Ayuntamiento; Colegio de abogados, cuerpo consular, personal de la secretaría del ministro, del gobierno civil, delegación de Hacienda, etc., y después la oficialidad de la comandancia de marina y de los distintos cuarteles del ejército. Después las señoras, en número de cincuenta.

La reina conversó con las damas de su servidumbre y después pasó al salón de recepción, donde se sirvió un refresco.

Al salir fueron obsequiadas la reina y las infantas con ramos de flores. El acto duró unos quince minutos, y una vez terminado, salió la real familia para palacio.

Aguilar.

San Sebastián 18, 6'40 t.

La reina ha firmado los siguientes decretos: De Guerra.—Autorizando al establecimiento central de ingenieros para adquirir por gestión directa varios materiales.

—Autorizando que se varíe que sin sustrato transporte desde el muelle de Sancha a Gijón de 727 cajas con fusiles Mauser.

—Concediendo merced del hábito de Calatrava a D. Luis Ibañez.

De Estado.—La siguiente combinación de consules: jubilando a D. Hipólito Uriarte, cónsul de Montreal; trasladando a Londres a D. Ernesto Meriá, y a Génova a D. Arturo Valdassano.

—Asociando al Sr. Brusola en turno de antigüedad y nombrándole para ocupar la vacante del Sr. Oriarte en Montreal.

—Declarando cesante a D. José Felipe Sagrario por haber terminado la comisión que desempeñaba.

—Ascendiendo al Sr. Torroja en turno de elección y destinándole a la Habana. —Jubilando a los Sres. D. Salvador Rancos y D. Antonio Zamami, consules de Tíbet y Roma, respectivamente. —Nombrando cónsul de Oporto a don Alfonso Martínez Tudela, excedente, y de Roma a Sr. Velez.

Trasladando a Liverpool al Sr. Perignat, cónsul de Glasgow, y nombrando para este vacante al Sr. Contreras, excedente.

Nombrando, en comisión, cónsul de Langer al Sr. Navarro.

Jubilando al de Cardiff, Sr. Avenidaño y al Sr. García Carantón.

Trasladando al de Jerusalén a Cardiff, y nombrando para Casablanca al Sr. Moretilla; al Sr. Cubas, para Odessa; al Sr. Vázquez, para Jerusalén, y al señor González del Castillo, para Safi. Los cuatro últimos estaban excedentes.

Aguilar.

MÁS TELEGRAMAS EXTRANJEROS

Los horrores del calor.

Londres 18, 9'45 m.

El calor en Londres es tan irresistible, que solo estos días ha salido al aire libre de insolación más de cien personas, dos de las cuales fallecieron ayer.—HARRY.

Vapores corchos.

Habana 18.

Hallegado a este puerto procedente de Nueva York el vapor Monsarrat, de la Compañía Transatlántica española.

Río Janeiro 18.

Ha salido con rumbo a las Palmas el vapor correo San Francisco, de la Compañía Transatlántica.

Puerto Rico 18.

Ha salido de este puerto para Santa Cruz de Tenerife el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

Un cónsul asesinado.

Londres 18.

Un despacho de The Daily Express anuncia que el cónsul inglés en Beira, territorio portugués del África Oriental, fue asesinado. El autor del crimen ha sido preso.—FABRA.

Congresos internacionales.

París 18.

Al congreso internacional de panaderos reunido en esta capital asisten representantes de las principales poblaciones de Francia y Bélgica.

Las ponencias han emitido informe sobre los varios asuntos relacionados con dicha industria y con el sindicato general de la misma.

El congreso internacional del comercio de vinos y licores se reunirá mañana en sesión pública para discutir los dictámenes de las secciones referentes a estadística, sistemas fiscales, transportes, legislación e higiene.

Asisten representantes de todas las regiones vinícolas de Francia y de los países productores de vinos de Europa, incluso España y Portugal.—FABRA.

El presidente Loubé.

París 18.

El presidente de la república, Sr. Loubé, ha salido a las nueve de la mañana de hoy para Cherburgo. Numerosa concurrencia le aclamó en todo el trayecto. Ningún incidente desagradable.—FABRA.

Expenditoras de monedas falsas.

Zaragoza 18, 3 t.

Haec algún tiempo venia produciendo muchos disgustos entre las vendedoras del mercado, el hecho de encontrarse todos los días al recoger el producto de la venta diaria muchas monedas falsas de una peseta.

Las vendedoras perjudicadas se pusieron de acuerdo para descubrir a quienes les entregaban dichas monedas, adquiriendo sospechas de ciertas jóvenes, las cuales han sido hoy detenidas por la policía, después de haber comprobado que las sospechas que en ellas recaían eran ciertas.

Las expenditoras de las pesetas falsas han sido puestas a la disposición del juzgado.—FONDEVILA.

SUCESOS

En el distrito del Centro fueron ayer detenidos tres pequeños golfos que se dedican al robo por el procedimiento del descuido.

Con ellos iban tres mujeres que también quedaron detenidas y que, según la policía, roban por arte de magia.

Un muchacho de doce años de edad, llamado Manuel Fernández Merino, se cayó desde el puente de Toledo al Manzanares, siendo extraído en estado grave, pasando al hospital Provincial.

En la fábrica de juguetes establecida en la calle del Ventorrillo, núm. 2, se declaró anoche un incendio, el cual pudo sofocarse a los pocos momentos con ayuda de una bomba.

Por falta de corriente se paralizó ayer tarde la circulación de los tranvías eléctricos de las Ventas.

Y las autoridades consienten esto y otras muchas cosas relacionadas con el servicio de los tranvías.

Ayer trató de suicidarse en el parque del Retiro un individuo llamado Clemente Villavieja.

Este tomó al efecto una disolución de fosfuros.

En un corral de cerdos que existe detrás del cementerio de San Lorenzo se inició ayer un pequeño incendio, quemándose una cerda y diez gorrinitos.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad fué asistida la niña de cinco años de edad Petra García, la cual se había caído por las escaleras de su casa, produciéndose heridas y contusiones en la cara y cabeza y conmoción cerebral.

En la calle de Embajadores, núm. 109, principal, se comió ayer un robo, consistiendo en alhajas y cinco pesetas en metálico.

En la calle del Príncipe, núm. 6, se comió anoche un robo con fructu.

Los ladrones se fugaron por el balcón, sabiendo al andarse que se les había caído en la circunstancia de que habían burla a los guardias desde las tapias que recorrian aquéllos.

Se llevaron 800 pesetas, un reloj y un pantalón.

Un público numeroso presenció la fuga de los ladrones, que recorrieron además algunos tejados, hasta desaparecer.

Excusado es decir cómo quedarían los guardias y agentes de vigilancia.

del Ayuntamiento, servida por obreros militares que vendrán de Sevilla.

Trabajase para llegar a un acuerdo.—CERDA.

Rebaja a los empujados.

Zaragoza 17, 3'3 t.

La Cámara de Comercio ha conseguido que el agente ejecutivo de los embargos condono a los ejecutados el 30 por 100 de sus derechos, acordando que éstos sean sufragados por todos los morosos, aun cuando no hayan sufrido procedimiento.

La misma Cámara ha anunciado a los periódicos las horas a que, hasta el día 20, se hallará abierta la recaudación de contribuciones.

Muchos contribuyentes han hecho ya efectivo el pago.

Parece que el Sr. Paraiso ha encargo de la presidencia interina de la unión al vocal del directorio, residente en Valencia, Sr. Castro.—FONDEVILA.

Fratricidio.

Sevilla 17, 5'10 t.

En la inmediata villa de Pilas, un joven de veintitantos años, llamado Antonio Cuesta, asesina a cuchilladas a un hermano suyo.—MENCHETA.

El pago de los tributos.

Valencia 18, 1'28 m.

A las doce de la noche ha terminado la reunión de la junta de la unión nacional, habiendo acordado publicar un manifiesto aconsejando a los morosos el pago, más por obediencia que por convicción.—MENCHETA.

La escudrilla.

Ferrol 17, 6'45 t.

Ha salido para San Sebastián la escudrilla formada por el Giralda y el Infanta Isabel, al mando del general Morgado.—MENCHETA.

El Algaheño.—Dulce fraternidad.—Un bandido.

Sevilla 17, 7 n.

El Algaheño está peor y con fiebre muy alta. Esta noche celebrará consulta varios médicos eminentes.

En Lebrija rieron dos hermanos y se dispararon algunos tiros, resultando,afortunadamente, ilesos. Han sido detenidos.

Cerca de Villanueva de las Minas, la guardia civil encontró al criminal Antonio Castro, y como pretendiera huir, disparó contra él, causándole la muerte.—MENCHETA.

Los marqueses de Polavieja.—Nuevo gobernador.

Avila 17, 8 n.

Los marqueses de Polavieja han visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

En el tren expreso llegó anoche el nuevo gobernador, Sr. Vivanco, y hoy mismo se ha posesionado del mando.—EL CORRESPONSAL.

El estado del Algaheño.

Sevilla 18, 1 m.

Según la opinión de los médicos que han examinado el estado del Algaheño, el retraso en su curación, así como la fiebre, obedecen a haber sido infectado el cuerno del toro que le produjo la herida con alguno de los caballos que hirió antes.

Los facultativos creen que tardará lo menos una quincena en restablecerse. Hace un calor insostenible.—MENCHETA.

La inspección municipal.—Manifestantes encausados.

Barcelona 18, 1'27 t.

Según coméntanos la anunciada visita de inspección gubernativa al Ayuntamiento de Barcelona.

Ha sido nombrado un juez militar especial instructor de la causa contra seis jóvenes de Villafraanca que exhibieron una bandera catalana rematada en una hoz. Todos siguen presos.

Calor intenso.—FIGUEROA.

Más forasteros.—Las próximas fiestas.

Alicante 18, 3'35 t.

Continúan llegando muchos forasteros. Las hermosas playas de Postiguet, se ven concurridísimas desde la llegada de los trenes económicos de provincias y del botijo de esa.

Ya está ultimado el programa de las próximas fiestas de agosto.

Ha sido nombrado el mantenedor de los Juegos florales de dichas fiestas, a propuesta del alcalde, el ilustre hijo de esta provincia y distinguido ateneísta señor Antón.

Toda la población de Alicante muestra un gran interés por las gestiones realizadas cerca del señor ministro de la Guerra, para conseguir venga a esta un escuadrón de caballería, de los de guardia en Valencia, a fin de dar mayor brillantez a las próximas fiestas.—FIGUEROA.

La censura.

Zaragoza 18, 4'50 t.

Esta madrugada ha recibido el aviso de que a uno de mis telegramas de ayer no se le dio curso, de orden superior.

En él, y con motivo de la circular de Paraiso, trataba de los organismos adheridos a la unión nacional.

Observo que no existe en la censura un grupo fijo, puesto que los periódicos locales publican, y otros de provincias reciben, noticias telegráficas o telefónicas sin contrasignar alguno, pero en tratándose de la prensa de Madrid, no hay medio de enviarla los mismos informes.

Tengo algún motivo para sospechar que la primera noticia que tuvo el señor Silveira de la dimisión del Sr. Paraiso fué el telegrama que dirigí a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—FONDEVILA.

Los festejos del Pilar.—El calor.

Zaragoza 18, 3'15 t.

La junta organizadora de los próximos festejos del Pilar, se reúne diariamente para la confección del programa, en el cual figurarán números muy variados.

Hace un calor sofocante. El termómetro marca 36 grados centígrados a la sombra.—FONDEVILA.

La Colección Legislativa de Guerra ha reproducido la real orden de Gobernación, fecha 28 de junio último, en que se establece la jurisprudencia de que la excepción del núm. 10 del art. 87 de la ley de reclutamiento alcanza a los mozos cuyos hermanos hayan fallecido por enfermedades adquiridas en la guerra durante los dos años siguientes a la fecha de la repatriación.

Un real orden del mismo ministerio declaró subsistente la regla 11 de artículo 70 de la ley de 1883, debiendo, en su virtud, considerarse cumplidas las edades de los padres y hermanos de los mozos, cuando hayan de serlo, en el año de la clasificación o revisión de las excepciones.

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra ha publicado una real orden relativa a la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa seguida contra el capitán de la guardia civil D. Félix Navazo Ortega y otro, acusados de los delitos de desobediencia, informe falso y negligencia. Se revoca la del consejo de guerra de órdenes generales celebrado en Barcelona,

y se absuelve al expresado capitán, por no haber cometido delito ni falta alguna.

Por no haberse presentado en sus destinos han sido dados de baja en el ejército el capitán D. Miguel Merino González y el segundo teniente D. José Iruy del Castillo, ambos de la escala de reserva del arma de infantería.

Se ha concedido al teniente general de ejército en esta corte, D. Emilio March y García, dos meses de licencia para Aizola (Guipúzcoa) y Cauterics (Francia), a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

En el distrito que se está practicando del edificio que es ministerio de Fomento (antes convento de la Trinidad) se ha encontrado una magnífica escultura, representando a Jesús atado a la columna.

Dicha joya de arte ha sido adquirida, según personas que no merecen entero crédito, por unos franceses, en la cantidad de 3.000 pesetas, por más que su valor asciende a cantidad mucho mayor, y se atribuye a Miguel Ángel.

No fuera difícil que se hallasen otras preciosidades en aquel sitio.

Una comisión de Zaragoza, de la cual forman parte el alcalde y primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento y el presidente de la junta de agricultura ha visitado al ministro de la Guerra para pedirle no se retire de allí la fábrica militar de barinas.

Vencido el contrato que había y manifestadas ciertas exigencias, el general Azcozaga estaba decidido a que continuaran las cosas en el mismo estado.

Los comisionados han aducido tales argumentos en pro de su pretensión, que este les ha ofrecido estudiar con el detenimiento que merecen las proposiciones que se le han hecho.

La comisión salió altamente satisfecha del recibimiento.

Nuestro distinguido amigo el capellán de honor y predicador de S. M., D. Manuel Belda, ha salido para Aranjuez a predicar, como en años anteriores, un solemne novenario a la Virgen del Carmen, en la iglesia parroquial de Alpalmas.

Hay ha sido conducido a la última morada el cadáver de D. Joaquín Garona y Moroso, contador jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino. Era el Sr. Moroso hijo de la aplaudida actriz Matilde Moroso, para quien había sido un cariñoso padre.

A la Srta. Moreno y toda su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El señor gobernador ha ordenado que las tabernas se cierren a las dos de la madrugada, volviéndose abrir a las tres, hora en que se apaga el alumbrado público.

Nuestro compañero El Donado Haldador ha declarado hoy en el expediente que se incoó en el Gobierno civil para depurar los hechos ocurridos en la delegación del distrito de la Lataja.

El expediente lo firma el inteligente jefe de la sección de vigilancia Sr. Ibarrola.

El gobernador civil está dispuesto a que entiendan en el asunto, si hubiera lugar, los tribunales de Justicia. Celebraremos que así suceda.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido hoy a las cinco de la tarde la virtuosa señora doña Isabel Carnicerio, madre de nuestro particular amigo D. José Glavera.

Acompañamos a nuestro amigo en su profundo dolor.

Ha entrado a formar parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro querido amigo el distinguido escritor militar D. Adrián Carreras.

El gobernador civil está dispuesto a que entiendan en el asunto, si hubiera lugar, los tribunales de Justicia. Celebraremos que así suceda.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido hoy a las cinco de la tarde la virtuosa señora doña Isabel Carnicerio, madre de nuestro particular amigo D. José Glavera.

Acompañamos a nuestro amigo en su profundo dolor.

Ha entrado a formar parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro querido amigo el distinguido escritor militar D. Adrián Carreras.

El gobernador civil está dispuesto a que entiendan en el asunto, si hubiera lugar, los tribunales de Justicia. Celebraremos que así suceda.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido hoy a las cinco de la tarde la virtuosa señora doña Isabel Carnicerio, madre de nuestro particular amigo D. José Glavera.

Acompañamos a nuestro amigo en su profundo dolor.

Ha entrado a formar parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro querido amigo el distinguido escritor militar D. Adrián Carreras.

El gobernador civil está dispuesto a que entiendan en el asunto, si hubiera lugar, los tribunales de Justicia. Celebraremos que así suceda.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido hoy a las cinco de la tarde la virtuosa señora doña Isabel Carnicerio, madre de nuestro particular amigo D. José Glavera.

Acompañamos a nuestro amigo en su profundo dolor.

Ha entrado a formar parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro querido amigo el distinguido escritor militar D. Adrián Carreras.

El gobernador civil está dispuesto a que entiendan en el asunto, si hubiera lugar, los tribunales de Justicia. Celebraremos que así suceda.

Es una indicación bastante clara de que el partido liberal hará suya alguna parte del que fué programa de la unión.

El Nacional recuerda sus energías campañas contra la unión y dice que el único acto planificado de Paraiso es el de haberse retirado a su casa.

El Español declara que las vacilaciones y contradicciones que en tal asunto mostró el gobierno, le quitan todo derecho para ostentar como triunfo de su política la división de la unión nacional.

Esta mañana ha regresado de su expedición el ministro de Gracia y Justicia, recibiendo en la estación por el subsecretario señor marqués de Lema, los directores generales Sres. Oliver y Arrazola, el senador Sr. Gurrea, todo el alto personal del ministerio y muchos amigos particulares y políticos.

El señor marqués del Vadillo viene agradablemente impresionado de su viaje a Pamplona, en cuyo pueblo ha visto constante y decidido amor a la patria y una elevación de miras superior a todo encomio, habiendo quedado sumamente agradecido al afecto y cariño con que ha sido agasajado por sus paisanos.

El domingo por la noche concurrirá el Sr. Romero Robledo a Círculo de la calle del marqués de la Ensenada para despedirse de sus amigos.

Del 3 al 5 del próximo mes de setiembre se verificará el relevo de las fuerzas de infantería del primer cuerpo de ejército que están hoy acantonados en Madrid.

Regresarán a Madrid los regimientos de Covadonga y Asturias y los batallones de cazadores de las Navas, Barbastro y Madrid, siendo sustituidos por los regimientos de Rey y de León y los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles y Llerena.

Estos, marcharán a Leganés los cazadores y a Alcalá los regimientos del Rey y de León.

De los cuerpos que actualmente forman la guarnición de esta corte, quedan Saboya, San Fernando, Gerifola y Wad-Rays.

El Sr. Silveira manifestó esta tarde, contestando a las preguntas de algunos periodistas, que había leído la carta del Sr. Paraiso y que por su texto se comprendía que advertía la diferencia que hay entre los propósitos de crear un partido nuevo y la ejecución de los mismos; pero que, en fin, era preciso también reconocer que procedían de buena fe puesto que confesaban su error.

Esta mañana, en el subexpreso, han llegado a Madrid los Sres. Laiglesia y Comya, los cuales han celebrado esta tarde una detenida conferencia con los señores ministro y subsecretario de Hacienda para darle cuenta de algunos detalles de las negociaciones sobre la deuda exterior.

El señor marqués de Portago llegó esta tarde a Madrid.

Visitó seguidamente al Sr. Silveira y luego pasó al gobierno civil para acordar con el señor conde de Toreno la hora en que tomaría posesión de la Dirección general de Correos.

El señor marqués de Portago se hará cargo de la Dirección mañana a las once.

de corta edad había caído en cama a causa de una fuerte indigestión.

Con tales noticias había que alarmarse. Nada más que a Dios, y hoy por la mañana partió para este balneario, encontrándose ya a la hora que llegó con un estado de salud que le permitió ir a la playa y a las excursiones que se preparaban a las inmediaciones, pulverizaciones y demás tratamientos médicos prescriptos por el ilustrado doctor Sr. Fernández Llanusa, director de este balneario.

Hace cuatro años en el mes de agosto asistí a la inauguración de este establecimiento, y me entusiasmé al ver las virtudes de estas aguas, que por su continua ejiereción en el organismo de los enfermos producen los más saludables efectos, a no ser que el paciente venga desahogado de los médicos de su país.

El establecimiento se ha enriquecido algún tanto de aquella época acá, y los edificios y arbolado que se colocaron primeramente y que en estos días se ven restaurados por debajo de ellos son un ejemplo notable.

Entre los visitantes que aquí se encuentran de Madrid, me dicen que hay los siguientes:

D. Manuel Mas, D. Domingo Ripera, D. Rafael de Gorriy, D. Pascual Masas, D. Eduardo Varela, don Teodoro de Bías Salcedo, don Consuelo Varela, don María Varela, don Melilla Fernández, D. Angel Manchado, don Juan Alvarez, D. Juan López, don María Luisa Lombas de Parodi, D. Francisco González, la señora doña Gertrudis Pérez, don María Veras, D. Tomás Manzaneros, D. Nicolás Mayorca, don Efraim Barreiro, D. José Romero, D. Vicente Valls, D. Eugenio Siles, don María Caballero, D. Galo Alvarez, D. Diego Uribea, D. Mariano Martín, D. Galo Uribea, don María Santiago, D. Albino Velasco, don Emilia Hernández, D. Adolfo Hernández, D. Amaro Arias, D. Alberto de Barrios, D. Miguel de Barrios, don Herminda, don María Barriola, don Isabel Fernández, de Valladolid, D. Daniel Descalzo y señora, el periodista Sr. Pimera y el coronel de Estado mayor Sr. Huidobro, y de Oviedo el banquero Sr. Herrero y el magistrado de la Audiencia Sr. Herrero y Herrero.

Además vienen a beber el agua mucha gente de las cuencas cercanas, que por la humedad de su bolsillo viven en el próximo pueblo de Marín de Herrero o de Matorrao, como dicen por abreviar aquí.

Hasta Madrid.

Ricardo González.

DE ALZOLA

Se encuentran en este balneario: D. Narciso Muñoz y señora, D. Pablo Villalón, D. Restituto Collantes, D. Pablo Xarraf, D. Manuel Argente, D. Enrique Lucharraga, D. Ramón Urquiza y señora, D. Vicente Bernabé, D. Tiburcio Luna, D. Bernardo Corral, D. Manuel Corral, D. Bernardo Serrano, don Benigno Pinedo, don Nemesia Beraza, D. Antonio Uriarte e hija y nietos, don Casilda Quintana, don Eusebio Uribea, don Damián de Barrios, don Eusebio y señora, D. Angel del Prado y sus dos hijas, don José Rubio, D. Domingo Hoyos, D. Felipe Arin, D. Ramón Irujo y hermana, D. Pablo Ramírez, D. Miguel Escamilla y señora, D. Benjamín Ruano y hermana y sobrino, Ramón Torres, D. María Cruz, don Lazaro, don Casilda García, don Claudio Gallego, D. Alejandro Sanz, D. Miguel Cuadrado y señora, D. Pedro Díaz, D. Laureano Izard, don Irene Alvarez, don Juan García, D. Luis Alvarado, D. Carlos Oruea, D. Enrique Sola...

NOTAS DE SPORT

CICLISMO

El domingo se celebraron en la carretera de El Pardo las anunciadas pruebas del C. A. C. de la Cruz Roja. Después de tendida por los ciclistas encargados del servicio una línea telefónica desde el punto de salida hasta El Pardo, operación que dirigió el hábil telegrafista Sr. Martínez, se dio la salida a los corredores a las 8 y 42 minutos.

En aquel tiempo que empezaron en el recorrido: Sr. Galber, 43'48".—Muñoz, 50'6"2/5.—Mallo, 54 minutos 57"1/2.—Sres. Cuevas y Sevilla, 54'17".—Aracil, 55'17".—Luzan (M.), 58'21".—Yerros, 1 h. 18'54".—Robles, 1 h. 20'14"1/2.—Zapatero, 1 h. 28'14"2/5. El Sr. Cuevas cruzó de la máquina, causando ligeras erosiones, que le fueron curadas por el doctor Calaveredo, de la Asambila.

Formaban el jurado de salida y llegada: por la Asambila Suprema, los Sres. Ordaz, Calatravero y Morán, y por el Cuerpo Auxiliar Ciclista, el director del mismo, Sr. Morales, el subdirector, Sr. Hernández, y los señores D. José Barata, D. Francisco Lozano y D. Eugenio Guisasa. En el jurado de vuelta, en El Pardo, estaban: por la Asambila, los Sres. Criado, Puebla, Sarrion y González, y por el C. A. C., los Sres. Lorzio, López y Gombela.

En El Pardo hallábase además los Sres. Muñoz, Sánchez Roca, Cabanas, Llorido, Manzanedo, Peña, García, Sánchez, Romero y otras personas de la colonia veraniega.

Después se celebró en el Campo del Recreo un almuerzo, al cual asistieron casi todos los concurrentes a las pruebas, reanando un gran entusiasmo, haciéndose votos por la prosperidad del C. A. C.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los Sres. Morales, Ordaz, Calatravero, Hernández, Criado, Alati, Martínez, Barata, González y Muñoz.

Bien satisfecho debe haber quedado el presidente del C. A. C. de la Cruz Roja, del resultado obtenido en las pruebas, por el cual le felicitanos, así como al infatigable vicedirector Sr. Hernández.

El próximo día 22 se correrá en París el campeonato de Francia, de los 100 kilómetros con entrenadores.

En breve saldrá para el Norte de España, en bicicleta, nuestro querido amigo D. Luis Orsop.

AUTOMOVILISMO

En breve se inaugurará un servicio de automóviles entre los vecinos pueblos de Villa del Prado y Arenas de San Pedro.

Ha llegado a Santiago (Galicia) M. Mateu, jefe de los talleres de la casa, Disen et Bonton, de París, haciéndose cargo de los talleres de la sociedad Automotrices Compostelanas.

L. Z.

REGATAS.

Las regatas internacionales que se celebraron en Bayona (Francia) el pasado domingo y en las que tomaron parte tres embarcaciones del R. C. de San Sebastián, estuvieron concurridísimas.

He aquí el resultado de la lucha en las diversas regatas: 1.ª Para dos remos: 1800 metros en redondo. Primer premio: «Marce-Lentis», de Bayona; 2.ª «Baillet», de Bayona; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Matias», de Bayona; 2.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon. Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Primer premio: «Guand Mémé», de Bayona; 2.ª «Vermejos», de Burdeos; 3.ª «Esquif», de Bayona; 4.ª «Ballade», de Burdeos; primer premio: «Chic à chic», de Bayona; 2.ª «Ganas», de Bayona; 3.ª «Etoile aux Palmes», de Arcachon.

Grat. que serán estoquados por los valientes matadores Enrique Vargas (Minuto) y José Rodríguez (Belo Chico), que tomará la alternativa.

Mañana empezará la cines. El viernes 20 podrán recoger sus localidades los señores abonados, de una a siete de la tarde, en el despacho de la calle de Sevilla y el sábado y domingo el público en general, a las horas de costumbre.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 18 en Madrid ha sido seguramente el de más alta temperatura de este verano.

El termómetro del óptico D. José Olaya (Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 24 grados; a las doce del día 32, y a las cuatro de la tarde 29'8.

La temperatura máxima a la sombra fué de 40'2; la mínima de 16'4. El barómetro marca hoy 709. Variable.

—Ayer no llovió en ninguna provincia. —La temperatura máxima fué de 41'2 grados, en Córdoba; la mínima de 12, en Avila.

Escuela Normal de Maestros. Hoy principian en la Escuela Normal Central de Maestros las conferencias pedagógicas, diertando la Srta. D.ª Celestina Vigneaux acerca de «La enseñanza del cálculo mental en las escuelas primarias», y siendo extraordinariamente celebrada al terminar su conferencia, por el numeroso público que ocupaba el salón de actos.

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, continuará dichos actos, estando encargados de desarrollar los dos temas de discusión que se designan en el tablón de anuncios de la Escuela, don Manuel Polo, maestro de las escuelas públicas de esta corte, y D. Ricardo González, maestro primero de la Cárcel Modelo.

De AYUNTAMIENTO. La recaudación obtenida por consumo el 30 de junio ascendió a 112.090,70 pesetas, y en los días 1 al 7 de julio 403.854,16.

—Del 5 al 11 de julio se presentaron en las tenencias de alcaldía 248 denuncias por infracción de las ordenanzas municipales, los juicios celebrados fueron 140, las multas impuestas ascendieron a 324.

—El cuerpo de guardias municipales

prestó en el mismo periodo 81 servicios y presentó 395 denuncias.

—En las casas de acogido se prestaron 1.990 servicios facultativos y 2.347 administrativos.

—En los mataderos municipales fueron degolladas 1.407 reses vacunas, 382 terneras, 7.430 lanares.

Los derechos de degüello ascendieron a 9.833 pesetas.

El precio fué, durante la semana, de 1,41 a 1,80 las vacas, y de 1,41 a 1,47 el ganado lanar.

—En los cementerios fueron inhumados 345 cadáveres y 24 fetos, número algo superior al registrado durante los últimos cinco años.

Ha causado muy mal efecto en la provincia de Murcia el que la compañía de ferrocarriles del Mediodía haya negado la concesión solicitada del tren botejo que se organizó en años anteriores con tan buen éxito para los festejos de Cartagena.

PERFIL CÓMICO

LOS AMIGOS DE PAMPLONA



Estos que han acompañado al ministro no deben ser ministeriales, porque no hay gigantes en el partido ni abundan las grandes cabezas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9. — (Moda) — Función 23 de abono. — T. 1. Impar. — Fausto.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento del Rey. — Entrada, una peseta.

APOLO. — 8 3/4. — La leyenda del mono. — El estreno (estreno). — Calderón y El mozo. — María de los Angeles.

ELDORADO. — 9. — Luna de miel. — Missipipi. — España en París. — Luna de miel.

PARIS. — 9. — G r a n a 1900. — Función comica, gimnástica y acrobática. Nuevos debutos. — La Exposición Universal de París, el fenómeno Basilio, etc.

COLOM. — 9. — Moda. — Debut del nuevo Polo: espectáculo sensacional: la cometa X, con sus cuatro magníficos leones salvajes, y los demás principales artistas de la compañía internacional.

PANORAMA IMPERIAL. — (Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo). — Últimos días del interesante viaje a la Exposición Universal de París.

Entrada 30 céntimos de 8 de la tarde a 11 y 1/2 de la noche.

BOLETIN religioso del dia 19

Santos del 19 de Julio. — San Vicente de Paul, confesor y fundador; Santos Justa, Rufina y Aurea, vírgenes y mártires; San Siquano, papa, y San Félix, obispo.

Salte el sol a las 4'42; se pone a las 7'30.

Cultos para el dia 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Hospital de la Virgen (calle de Atocha) y habrá solemnidad a San Vicente de Paul, siendo orador el Sr. Barbaero; por la tarde completas y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la iglesia de la enfermería de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Bernabe) se hará función a San Vicente de Paul, predicando el señor Ballesteros por la tarde completas y reserva, después adoración de la reliquia.

En la iglesia de Jesús y San Martín (paseo de Luchana) id. id. el P. Pita.

En la capilla interior del Hospital Provincial, en la del Hospital, en la del colegio de San Vicente (calle de la Santísima Trinidad) y en la iglesia de las Niñas de la Paz también se hará fiesta al santo.

En la iglesia del Hospital de Mujeres incurables ídem, predicando el señor Rey.

En la Catedral horas canónicas y misa de renovación.

En Alarcón fiesta a Santos Justa y Rufina; predicará un padre redentorista.

En la parroquia del Carmen continúa la novena a la titular, siendo orador en la misa el Sr. Espada, y por la tarde el Sr. Fernández Morales.

En San Gines, solo por la tarde, el padre Honorato del Val.

Cultos a San Jose. En Santa Isabel, por la tarde novena.

En el Carmen después de la novena de la titular. En Santiago y monjas Servitas serán por la mañana. La misa y oficio son de Santos Justa y Rufina.

Visita de la Corte de María.

— Nuestra Señora del Buen suceso en su iglesia ó de la Visitación en ambas Salas.

Banco de España.

Los interesados que tengan depositadas en este Banco acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pueden presentar en la Caja del mismo desde el día 18 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, a percibir el dividendo a cuenta de beneficios de 1900.

Madrid 17 de julio de 1900. — El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores Día 19.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedente de conversión del 3 por 100, ferropor las inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arcas de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos.

Durante el día 18 se ha dado sepultura a 60 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Alameda..... 31 En San Isidro..... 4 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 2

Gobierno Militar.

Orden de la plaza para el día 19 de Julio.

Bandera Cerifola y San Fernando. Guardia del real Palacio: Cerifola.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Lusitania, D. José Zabala.

Imaginería: Señor teniente coronel del 4.º de Campaña, D. Juan Ferrá.

Vigilancia por la noche: Reinar primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Terceiro y cuarto capitán del Rey.

PURGANTE

DE CITRATO DE MAGNESIA de Sánchez Ocaña. Esta limonada produce irritación y es gratísima al paladar a 1 y 1/2 pesetas. Ocaña, 35, farmacia.

BANOS DE MAR

FONDA DE SAN MARTIN. En la playa de Suanos, provincia de Santander. Tratamiento de baños de mar, incluido habitación seis pesetas.

EL SEÑOR

D. JOSÉ CAMARÓN Y VARELA falleció en Avila el 19 de julio de 1882.

SU ESPOSA D.ª ADELHIDA PEREZ Y NOTOS en Madrid el 21 de octubre de 1899.

SU HIJA D.ª María de la Salud Camarón y Perez de Lucaña en Madrid el 18 de setiembre de 1892.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, hermanas D.ª Adelaida y D.ª Emilia Camarón y Perez ruegan a sus parientes y amigos les acompañen a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat serán aplicadas por el actual párroco señores.

ALMONEDA GRAN MORILLAS

ALMONEDA URGENTE. POR traslado, de todos los muebles que de Cubas, s. (antes Turco) de casa bien puesta. Urocas 11, bajo.

IIA PARIS EN 1900!!

EXPOSICION UNIVERSAL GRAN SOCIEDAD DE ALQUILAMIENTOS FUSIONADA CON LA TRAVELLER'S GENERAL AGENCY AND BANK DOMICILIADA EN PARIS 31, Rue Du Quatre-Septembre, 31

BANQUERO: EL CREDITO LIONES En la seguridad de que NADIE puede ofrecer al viajero más comodidad y confort, ni tanta ECONOMIA, ni tan agilidad y veracidad garantida, ni tan ciertas atracciones de todas clases, suplicamos a los que deseen concurrir a la Exposición y visitar a París, vayan, antes de decidirse, la única representación que esta casa tiene en España y